

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.085

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, Provincia, en trimestre . . . . . 1,50 pesetas  
Extranjero . . . . . 10

ALMERIA.

Viernes 5 de Mayo de 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## JOSE BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid  
ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.  
Consulta diaria de 1 á 5.  
GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.

## CEBADA.

Procedente de Rusia y en el vapor JOANNIS MONMOUTZIS, que debe llegar á este puerto en la primera decena de Mayo, trae un cargamento el comerciante de esta plaza Pedro Aleman, quien la ofrece á precio conveniente.

## Baños termales de Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas, límnicas y ferruginosas.

Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se ha introducido en él grandes é importantes reformas, no solo en instalación balnearia, pues la hay completa con toda clase de aparatos los mas perfeccionados, sino que ademas, se ha establecido SERVICIO DE FONDA en el mismo Establecimiento á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas, café y billar, salón de recreo y alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

MEDICO-DIRECTOR POR OPOSICION.—D. Juan Compani Jimenez.

INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones; Litiasis-úrica; Obesidad; Histerismo; Neurastenia; Corea (mal de San Vito); Epilepsia; Palpitaciones; Raquitismo; Osteomalacia; Clorosis; Dispepsias diatésicas; Parálisis; Cicatrices deformes; Anquilosis; Infartos y parálisis consecutivas á los traumatismos; Neuralgias; Artritis tuberculosas; Dismenoreas metrorragias y Metritis de causa artrítica.

VIAJE.—Por ferro-carril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruaje para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.

## NUEVA AGENCIA GENERAL DE MINAS

DE FRANCISCO JAVIER DELGADO SEGURA.

En este Centro se facilitan antecedentes para la incoación de registros.—Tramitación de expedientes.—Levantamiento y confección de toda clase de planos. Compra y venta de minas y sus productos.

CERVANTES 1, BAJO, DERECHA.—ALMERIA.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla.

SANTA ANA,  
CIÉRVANA,  
TORRE DEL ORO,

SAN JOSÉ,  
AZNALFARACHE,  
SEVILLA.

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Féliu, Cete y Marsella, todos los DOMINGOS.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## AZUFRE

DE la Compañía Franco-Española  
SUBLIMADO, REFINADO Y MOLIDO  
los mejores que se conocen

Para informes

J. Rodriguez Burgo  
único y exclusivo representante  
en la provincia.

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

## Revuelo político.

Entre la gente política se nota inusitado movimiento con motivo de la fecha en que habrán de reanudarse las sesiones de Cortes.

El Gobierno, obedeciendo al instinto de conservación, pretende dilatar aquel día, y las oposiciones, secundadas por no pequeña parte de la mayoría, le apremian para que cumpla lo que en su concepto es un ineludible deber constitucional.

Si los políticos desearan reanudar las sesiones para tomar medidas encaminadas á resolver el problema de los cambios, conjurar la crisis agraria, remediar la situación de las cla-

ses pobres, fomentar la marina, reorganizar el ejército, etc., comprenderíamos la actitud en que están colocados; pero siendo evidente que pospondrán todas esas interesantes materias á la discusión de la crisis y al propósito de derrocar al Gabinete Villaverde, no fiamos gran cosa en la próxima campaña parlamentaria, en lo que á los intereses del país se refiere.

Por eso creemos que no ganará éste mucho con el actual movimiento político, ni con que se adelante la fecha de la reunion de las Cortes, pues únicamente nos parece digno de notarse en todo ello la aproximación que se advierte entre las dos ramas liberales, habiéndose acertado las distancias que separaban á sus jefes Sres. Montero Rios y Morret, renaciendo el desecho de que al fin lleguen ambos á una inteligencia.

Como no son diferencias de doctrina y si tan solo cuestiones personales las que hasta hoy los dividían, quizás al asociarse para aquellas empresas, surja la union que tanto desea la opinion imparcial y sensata de los liberales españoles.

Prof. Brocca

CONDE OFALIA 26.

SOBRE EL DESCANSO.

## El Instituto de Reformas sociales.

En la sesión celebrada el sábado por el Instituto de Reformas sociales se acordó, por unanimidad, llamar la atención del Gobierno sobre la situación difícil que crea á aquella Corporación el reglamento del descanso dominical, al anular la facultad de vigilar el cumplimiento de las leyes sociales, propia del Instituto, y dificultar la aplicación del dicho reglamento, en el que hay artículos que se contradicen unos á otros y alguno que pugna con lo que terminantemente dispone la Ley.

En la discusión que con este motivo se sostuvo en el Instituto, intervinieron vocales de todas las tendencias que tienen representación en aquel Cuerpo, conviniendo en que éste se halla obligado á velar por el prestigio de las leyes sociales, al cual, en cierto modo, va unido el de la Corporación que ha de inspeccionarlas.

Según se dice, el documento que el Instituto ha dirigido con este motivo al Gobierno, está concebido en términos de gran severidad, y ha producido en el Ministerio impresión profunda.

## Las escuelas públicas.

La «Gaceta» ha publicado un decreto de Instrucción pública, cuyos principales artículos son los siguientes:

1.º La construcción, conservación y custodia de los edificios destinados á escuelas públicas, estará á cargo de los respectivos Ayuntamientos.

El gobierno consignará anualmente en los presupuestos generales del Estado un millón de pesetas, cuando menos, con destino á facilitar subvenciones en la forma que se determina, á los Ayuntamientos que, careciendo de medios suficientes para construir edificios escolares las soliciten en debida forma; y 500.000 pesetas para proceder directamente, con mayor auxilio, á la construcción de los mismos Ayuntamientos, más desprovistos de recursos, y cuyo vecindario sea inferior á 500 habitantes.

En los pueblos que carezcan de locales destinados á escuelas y sean menores de 500 habitantes, se construirá directamente por el Estado, y con subvención del 80 por 100 del importe total de las obras; una escuela mixta de 30 niños y otras tantas niñas, siempre que aquéllos estén alejados de las cabezas de partido y de las grandes vías de comunicación y sus Ayuntamientos acrediten no poseer bienes ni rentas suficientes.

Dichos pueblos, que facilitarán siempre el solar, justificarán los aludidos extremos por medio de certificado, que será informado por el gobernador civil de la provincia, haciendo constar detalladamente las cifras de su presupuesto y de su contingente provincial.

Las subvenciones, en las que no se comprenderá nunca el importe del menaje ni mobiliario escolar, podrán ser del 25, del 50 y del 75 por 100 del total importe de las obras, corriendo el resto á cargo de los Ayuntamientos, así como el solar del edificio.

El máximo de estas subvenciones será concedido solamente á pueblos ó Municipios que no lleguen á 1.500 habitantes.

Mientras haya Municipios que se comprometan á construir con el 25 por 100 de subvención, no se otorgarán mayores auxilios.

Tampoco se concederá el 75 por 100 á ningún Municipio, cualquiera

que sea su vecindario, mientras haya otros que solamente soliciten el 50.

Se otorgarán subvenciones de la cuarta parte del importe de la obra proyectada á los Ayuntamientos que inviertan menos del 20 por 100 de sus gastos generales en instrucción primaria; de la mitad de dicho importe á los que dediquen más del 20 por 100 y menos del 40 por 100 y de las dos terceras partes á los que excedan del 40 por 100, siempre dentro de las condiciones del artículo anterior.

DE INTERÉS.

## Congreso internacional de la tuberculosis.

El 2 de Octubre próximo se verificará en el Grand Palais, de París, la solemne apertura de un importante Congreso Internacional, en el que serán discutidas todas las cuestiones relativas á la tuberculosis, considerada como enfermedad social.

Este Congreso, al que han enviado su adhesión 33 naciones extranjeras, y cuyo programa de trabajo acaba de ser definitivamente redactado, se dividirá en cuatro secciones, presididas por los eminentes patólogos Bouchard, Lannelongue, Grancher y Landouzy.

Los idiomas oficiales del Congreso serán el francés, el inglés y el alemán.

Las sesiones durarán hasta el 7 de Octubre.

## Los ideales de la gente moza

A VICENTE CASANOVA.

La enfermedad más grave que mina las entrañas espirituales del siglo, es la falta de fé ideal.

La juventud sobre todo padece una verdadera «atrofia del yo». Apenas ver á nuestros jóvenes con tan pocos años en el cuerpo y tantos siglos de agotamiento y cobardía, metidos en el corazón y el cerebro.

La aspiración suprema de la gente moza, es la conquista del pan físico, y por llevar á sus labios frios un poco de ese pan, suele tirar por la ventana todo el tesoro de sus energías ideales. Los jóvenes de hoy, piensan como viejos.

La política «propane lucrando el matrimonio negocio», la «abogacía industria» les atraen y en el fondo de sus ensueños juveniles, no se vé otra cosa que el vegetarismo fisiológico simbolizado en una triste credencial.

La juventud corre como los rebafios de Panurgo por los mismos surcos en demanda del pasto burocrático, pordioseado y rumiado con instinto de buey cansino.

¿Quien habla por ahí de locuras juveniles, de arrestos de independencia, de fieras audacias, de sublimes quijotismos?

La juventud tiene la frialdad de las estatuas, la ecuanimidad del egoismo, la inercia desconsoladora de lo inorgánico.

¡Vivir! ¡Solo vivir! La vida al uso, es decir, impuesta por un patron previo, reglamentada por la frivolidad y ramplonería andantes, ceremoniosamente esclavizada por una rutina de mecánico fisiologismo que consiste en nutrirse, engendrar, pastar y morir luego, sin haber sabido vivir un solo día con sana expansión y verdadera grandeza ética.

Yo abomino de esa vida; yo no la viviré jamás, por falsa, contrahecha y anti-humana.

Esa vida (lo repito) es la abolición del yo.

Al que aguijoneado por ansias de juvenil y brava rebeldía, deserta del ejército del egoismo y la rutina para pelear solo, tras el baluarte de su

propia fé se le llama insensato y sobre él caen como granizada espesa, los dicitrios soces de la manada esclava.

¡Benditos los locos, los desequilibrados, los que con sus generosos impulsos alteran la insufrible monotonía de las vidas vulgares, y tratan de torcer el curso de la menuda historia!

Hoy las locuras juveniles son el raptó de doncellas, el cultivo del contrato aleatorio (el juego), la chulería, el amancebamiento, el asalto á las dotes de las ricas hembras y la ruptura de alguna urna en los sículos Sanhedrines de los colegios electorales. Nadie sabe hacer otra cosa á no ser la crítica negativa y demolidora desde las columnas de un periódico, el cultivo de una literatura fastuosa y gongorina y de un pseudo-arte bajuno; la profesión, en fin, de un iconoclasticismo estéril, que consiste en destruir reputaciones sin levantar sobre éstas algo que no sea el culto á idolillos chinoscos á «iconos literarios» á fetiches estéticos que renegaron de la fé de Homero y el Dante, de Camoens y Hugo para amancebarse con las vírgenes cloróticas de D'Annunzio y las súcias rameras de Lorraine.

¿Qué jóvenes los de hoy que para engendrar un sainetillo ó juguete literario tienen que constituirse en sociedad colectiva por medio de contrato bilateral y plurilateral. No hay, ni puede haber originalidad fuera de la verdad sentida y la juventud actual al escribir, parece haber tirado el corazón á sus pies y puesto el vientre en lugar de aquél. Así como así, el vientre es el órgano más atendido en estos tiempos de industrialismo.

PASCUAL SANTACRUZ.

## LIGA DE CONTRIBUYENTES

La última reunion.

Bajo la presidencia del Sr. Casimiro (D. Juan), ha celebrado una nueva reunion la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes de esta capital.

Después de leerse el acta de la anterior reunion, que fué aprobada, se dió cuenta de la Circular que el Presidente dirigió á los Contribuyentes por edificios y solares, como tambien de la consulta hecha al Director General de Contribuciones, acordándose quedar enterados de ambas cosas.

Igualmente se dió cuenta de una carta dirigida al Presidente de la Liga por el Ministro de la Gobernación, diciéndole éste que daba orden para el estudio y resolución del expediente contra este Ayuntamiento por el Delegado especial Sr. Fernandez Angulo.

Se acordó quedar enterados de un B. L. M. del Ministro de Agricultura, significando á la asociación su reconocimiento por el voto de gracias acordado con motivo de la prolongación de 350 metros del andén de costa del Dique de Levante.

Igual acuerdo se adoptó sobre el oficio dirigido por D. Rogelio Perez Garcia, participando éste su toma de posesion de Alcalde y la contestación dada á aquel por el Presidente.

Léase un oficio de la Alcaldía participando á la Liga que no puede facilitar los datos que se le han pedido sobre el expediente de suministro del gas por la empresa Lebon y Compañía, por estar aquel unido al que formó el Delegado del Gobierno Sr. Angulo.

Tambien léase otra comunicacion enviada por el Presidente al Ministro de la Gobernación reclamando los mismos datos.

(Acordóse quedar enterada la Junta de ambos oficios.)

Dáse cuenta de otra comunicacion de la Alcaldía, manifestando

que en sesión del 3 del pasado mes, se había acordado incoar expediente sobre reivindicación de las 7.750 fanegas de terreno montuoso, devolución de frutos de las mismas, etc.

(Acordóse que la Junta pregunte á dicha autoridad por el estado de ese expediente y al Delegado de Hacienda por el del que en esas oficinas se tramita, como también reiterarle el ofrecimiento de que acompañarán al perito del Estado, varios socios de la Liga para el acto de la diligencia de apeo de los terrenos de que se trata.)

La Asociación quedó igualmente enterada de la Exposición elevada al Ministerio de la Gobernación ampliando su oposición á los arbitrios municipales de la capital, y de la gestión telegráfica hecha por la Presidencia acerca del Ministerio de Agricultura pidiendo la ejecución de obras con el fin de conjurar en parte las crisis obreras que reina en los términos de Nijar y Tabernas.

Se acordó conferir un voto á la Presidencia, para que por ella ó por el vocal que designe, esté representada la Liga en el Congreso Agrícola de Jaén, y quedar enterada de la Exposición dirigida al Ministerio de Agricultura sobre rebaja en la tarifa de arbitrios de las Obras del Puerto.

La Junta acordó adherirse á la Exposición de la Federación Agraria de Levante y Cámara Agrícola oficial de Palencia, sobre la reforma arancelaria y que se comuniquen esta conformidad al Sr. Presidente de aquella Sr. Franzo Benedicto.

Se acordó pasen á estudio é informe de la comisión de intereses generales, los impresos recibidos sobre el problema de las subsistencias y colonización y explotación de los territorios españoles en el golfo de Guinea, interesando de la misma presente su dictamen para la primera reunión que se celebre por la Junta.

Se acordó poner al cobro el reparto perteneciente al pasado mes de Abril y que por ahora se suspenda girar otro durante las vacaciones de Estío á no ser que causas imprevistas hicieran que la Directiva tuviera que recurrir y acordar entonces lo que correspondiera.

Por último, se dió cuenta de una hoja dirigida á la Liga por José Díaz Arqueros, en la cual se hacen apreciaciones relativas á actos de la Asociación y el Presidente, por motivos de delicadeza, presentó la dimisión de su cargo no obstante la manifestación que hace de haber deducido ante el Juzgado Instructor querrela por calumnias é injurias graves.

Se acordó no admitir dicha dimisión, ratificando la confianza que la Junta tiene en su Presidente y rechazar desde luego todos y cada uno de los términos y conceptos que contiene la hoja suelta, con lo que se dió por terminada la sesión.

**CIRCULAR.**

La Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes en sesión del 8 de Marzo último, acordó dirigirse á los gremios y demás entidades que señala la segunda base social, para que den cuenta de cualquier Ley, decreto, orden ó disposición que pueda afectar á sus intereses ó entorpecer el libre tráfico de sus industrias, con el fin de gestionar lo necesario para evitarlo.

En cumplimiento de dicho acuerdo invito por la presente á los Síndicos de los gremios, propietarios, rentistas y á todos los contribuyentes en general, á que expongan ante esta Junta, cuanto les convenga en relación con los intereses de la colectividad, y presenten además cualquier proyecto que consideren beneficioso para la misma, para la ciudad ó la provincia, en uso del derecho que se les otorga por los números 3.º y 4.º del Reglamento.

Almería 3 Mayo 1905.—El Presidente, JUAN CASSINELLO.

**BOTICA CENTRAL**

DE

**DON JOSÉ PEREZ LOPEZ**

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Aparatos.—Específicos

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO  
Real 15.—Almería.

**LAS GRANDES COSECHAS.**

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

DE

**L. MOMPÓ de Valencia**

Abonos especiales para parras

Precios económicos.

**Representantes exclusivos en esta provincia,**  
**G. LOPEZ RULL Y EDUARDO IDAÑEZ,**

Almacenes, Granada 62.

Oficinas para el despacho, Arapiles 4.



**La Maravilla, marca registrada**

Tanto los abonos para cada cultivo que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (Superfosfatos, escorias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, etc.), se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

**J. G. EGEA**

Almacén de S. Luis.

ALMERIA.

- Alambres.
- Azúfres.
- Barriles.
- Cebada.
- Coloniales reino extranjero
- Serrines.
- Vinos del país.

**GACETILLAS.**

**Primera piedra.**

El lunes próximo á las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Manicomio, la solemne colocación de la primera piedra del nuevo pabellón de los Establecimientos de Beneficencia denominado «Cervantes».

Dicho acto revestirá gran brillantez, y con motivo del mismo se dará á los dementes una comida extraordinaria.

El Gobernador invita por nuestro conducto al vecindario, para que concurra á dicha solemnidad.

**Un abuso.**

Peca ya en incalificable abuso, lo que viene sucediendo en la calle de Calderón, con los puestos y tendentes ambulantes que allí por un exceso de condescendencia, permiten las autoridades.

El tránsito público se hace dificultoso en las primeras horas de la mañana, y las ocupaciones de sitios dan lugar allí á frecuentes escándalos entre los vendedores é industriales de menor cuantía.

Conviene que el Alcalde haga en esta cuestión que se respeten y observen las ordenanzas municipales, evitando las molestias que al público diariamente se ocasionan en la calle de Calderón, con el abuso que denunciarnos.

**Autorización.**

El Ayuntamiento de Mojacar, ha pedido al Gobernador autorización para hacer efectivo por medio de repartimiento, los arbitrios extraordinarios.

**Gracias.**

Las respetables familias de nuestros amigos que fueron en vida, don Epifanio Perez Portillo y D. Rogelio Garcia Cañadas (q. e. p. d.), nos ruegan demos las gracias en sus nombres á las muchas personas que asistieron á la conducción de los respectivos cadáveres al Cementerio de San José, como así mismo á los que les han prestado consuelo y auxilios en tan tristes momentos.

**Frófugos.**

El Alcalde de Albox cita á los mozos de aquel pueblo, Juan Molina Teruel, Francisco Garcia Martos, Juan Gomez Garcia, Antonio Quiles Perez, Juan Carreño, Manuel Guillen Sanchez, Francisco Chacon Trinidad y Francisco Miras Sanchez, declarados prófugos en el actual reemplazo.

**Acuerdos.**

En breve publicará el «Boletín» el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Provincial del Censo, en la sesión celebrada el día dos del corriente.

**Círculo Mercantil.**

El próximo sábado se reunirá el Círculo Mercantil en Junta General, para tratar de varios asuntos de actualidad.

**Penado.**

Procedente de Purchena ha ingresado en la prisión de Huércal-Overa, el confinado Alejo Fuentes Almansa.

**Inauguración.**

Hoy tendrá lugar la inauguración de la Academia de corte parisiense, dirigida por D.ª Angela Rodriguez, habitante en la calle de Alvarez de Castro núm. 7.

Recomendamos á nuestras lectoras el citado establecimiento.

**Licencia de tropa.**

El «Diario Oficial» ha publicado una Real orden disponiendo que el 15 del actual licencien los Cuerpos de Infantería el número de hombres necesarios para quedar con la fuerza de plantilla.

**De teatros.**

En la próxima temporada, y en uno de los principales teatros de la península, se estrenará una obra que llamará seguramente la atención, por tratarse en ellas de asuntos y tipos de la vida provincial.

Dicha obra que lleva por título «¡Eso es!», está escrita por un estimado amigo nuestro y colaborador de este diario.

—Para actuar en el nuevo teatro Nacional de Caracas, ha sido contratada la aplaudida primera tiple Adelina Farinós que ha estado trabajando últimamente en esta capital con la compañía del Sr. Ontiveros.

—Las funciones anunciadas para esta noche por la compañía que actúa en Variedades, bajo la dirección de D. Emilio Duval, son las siguientes:

- 1.ª A las 8 y tres cuartos: «La perla negra».
- 2.ª A las 9 y tres cuartos: «Las Estrellas».
- 3.ª A las 10 y tres cuartos: «La vara de Alcalde» (estreno).
- 4.ª A las 11 y tres cuartos: «Gigantes y cabezudos».

**Plazo.**

El Arrendatario del Contingente Provincial, ha señalado el plazo del 10 al 25 del actual, para que los Ayuntamientos de la provincia verifiquen los ingresos de las cantidades por contingente, correspondientes al 2.º trimestre del año actual.

**Lotería de Hamburgo.**

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Compañía, banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**Notario.**

Ha sido trasladado á San Clemente el Notario de Gérgal, D. Juan Fernandez Molina.

**La Vida Marítima.**

Acaba de publicarse el número 120 de la acreditada revista decenal ilustrada «Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con interesantes crónicas de actualidad y profusa información de texto y gráfica sobre los asuntos marítimos más salientes de la decena.

**Defensa de un obrero.**

Háse sostenido un pleito de importancia suma entre una religiosa, un personaje y un pobre obrero, en el que por aquellos se negaba á este el cobro legítimo de devengaciones

que hiciera: la negativa fué de tal magnitud que hubieron de acudir con su contienda á los tribunales de Justicia, ventilándose si el obrero albañil, debía ó no cobrar sus honorarios.

El asunto se vió ante la Audiencia de Madrid y el letrado eminente ex-ministro D. Rafael Gasset, defensor del obrero, hizo defensa tal, por tal modo elocuente y acomodada á derecho, que «El Heraldo de Madrid» ha dedicado á ello un encomiástico artículo, y como nosotros creemos que no solo es noble, sino también hermoso, defender á los desatendidos por la caprichosa fortuna, damos el parabien al Sr. Gasset y le tributamos aplauso merecido.

**Traslado.**

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Administración de Hacienda de Granada D. Vicente Corchado, que presta servicio en la Intervención de Almería.

**Viajeros.**

En el Hotel París entraron ayer: D. Arturo Armengol, D. Umberto Muret, Mr. G. Zaun, D. Leopoldo Ferrandiz, D. Antonio Cano, don Lorenzo Gallardo Tovar, Mr. Oscar Perreau, D. Bernardo Berruero y D. Daniel Gimenez.

Del mismo hotel salieron: D. Rafael Joya, D. José Godoy, D. Antonio Ibarra, D. Miguel Yanguas, don Jesús Puig, D. Juan Margui y don Vicente Casanova.

**Pension.**

La Junta Central del Magisterio ha acordado que la pension que doña Ana Cano Milan cobraba por Granada la perciba por la de Almería.

**De toros.**

Ha salido para Madrid el valiente banderillero Francisco Andujar (Ciérvana) con objeto de incorporarse á la cuadrilla de nuestro paisano «Relampaguito» y torear con él las corridas que hasta ahora tiene contratadas, que son las siguientes:

Día 7 en Oporto; 16 en Talavera de la Reina; 21 en Cartagena y sin fecha fija en Granada, Valladolid, Jaén y Alicante.

**Plomo y plata.**

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 68 reales 25 céntimos y el de la onza de plata 14 reales.

**Lo del expediente.**

En el Gobierno civil se continúa trabajando en el expediente instruido contra el Ayuntamiento de esta capital.

Aun no se ha comunicado á los concejales el plazo que se les ha de dar para que puedan hacer sus descargos como ordena la Ley.

**Subasta.**

El día 7 de Junio próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta del segundo lote en que se ha dividido el local de la antigua cárcel, correspondiente á las casas de la calle de Panaderos, y cuyo solar mide una superficie de 315'22 metros cuadrados, bajo el tipo de 5.632'92 pesetas.

**Militares.**

Han sido trasladados á esta Comandancia de la Guardia civil, el cabo D. Pedro Acosta, el corneta Guillermo Orihuela Lopez y los guardias Juan Granados Lopez y Luis Rodriguez Garcia.

**Diputado.**

Se encuentra en esta capital, el Diputado á Cortes republicano por la circunscripción de Granada, don Leonardo Ortega.

**Oficial.**

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo oficial tercero del Gobierno civil, D. Eduardo Morales Arrillaga.

**Café Sulzo.**

Chocolate de la fábrica Ntra. Señora de las Angustias, de Granada, desde 1'15 peseta libra en adelante.

**EL DIA**

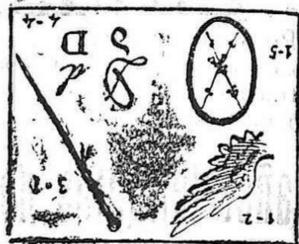
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector en Almería, Enrique Rocaful, Martínez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades de las vías urinarias.

**Sección recreativa.**

Solución al geroglífico de ayer: **Carlos, nombre novelesco.**

CHARADA EN ACCION.



(La solución mañana.)

**Juzgado Municipal.**

DIA 4.

**NACIMIENTOS.**

José Heredia, María Manuela Nuñez Ferrer, Gracia Espinosa Perez, María Patricia Aguirre Muñoz, María del Carmen Muñoz Pardo y Alberto Luis Rodriguez Sanchez.

**DEFUNCIONES.**

Rogelio Garcia Cañadas, Francisco Soler Vicente, María Ortiz Arcos, María Ortega Ruiz y Rosario Marin Lopez.

**CASAMIENTOS.**

Antonio Vicente Lopez con Teresa Granados Carretero, y José Salmeron Gomiz con María Montoya Gonzalez.

**AVISO.**

El nuevo representante de la Sociedad anónima metalúrgica Austro-Belga Mr. Odón Hardenne, nos encarga hacer constar públicamente que el ingeniero Mr. Paul Palante ha cesado, por renovación de sus poderes, en la representación de aquella Compañía, la cual no admitirá ni considerará como válido ni legítimo ningún contrato, nombramiento ni gestión de clase alguna que haya realizado dicho señor á partir del mes de Abril próximo pasado.

**Sociedad de aguas de la rambla de Tabernas**

Esta Sociedad saca á público concurso la construcción de trescientos veinte y siete metros de acueducto parte del subterráneo y parte cubierto.

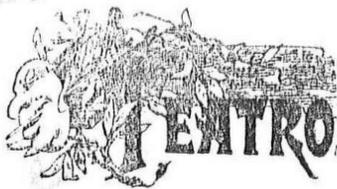
Los pliegos de condiciones facultativas y económicas para dichas obras, el modelo de proposición y demás documentos, se hallan de manifiesto, hasta el día 10 del presente, en las oficinas de la Sociedad situadas en esta capital calle de S. Francisco, número 1.

Almería 1.º de Mayo de 1905.—El Presidente, MANUEL OCHOTORENA.

**Círculo Mercantil Industrial**

Se convoca á Junta general extraordinaria para el sábado próximo, día 6 del actual, á las dos de la tarde, á los señores socios propietarios y eventuales del Círculo, para tratar de asuntos de interés general para el mismo.

Almería 4 de Mayo de 1905.—Por acuerdo de la Directiva.—El Secretario, JOSE LOZANO TENORIO.



**En Variedades.**

**CONCIERTO MALATS.**

El nombre de Joaquín Malats era una garantía de éxito del concierto celebrado anoche en el Teatro Variedades por el eminente pianista catalán.

Así, nada de extraño tenía que el coliseo se viera concurrido, estando allí congregado lo mejor de nuestra sociedad.

A las 9 dió comienzo la solemnidad musical.

Al presentarse en el palco escénico, fué saludado el Sr. Malats con una nutrida salva de aplausos, justo homenaje á sus grandes méritos artísticos.

El silencio más profundo reinó en la sala, cuando el celebrado pianista tomó asiento ante el magnífico piano que había de decir tanto, pulsado por las manos del artista catalán.

Comenzó este su trabajo, ejecutando maravillosamente, esta es la frase, el capricho sobre el baile de la ópera «Alceste», de Gluck, arreglado por Saint-Saens.

El gran compositor francés en este trabajo, se manifiesta eminentemente clásico, profundamente conocedor de las obras de aquel género, y que ha sabido aunar de manera portentosa las originalidades de su ingenio con las creaciones de los autores clásicos. Saint-Saens se revela hermosamente grande en su labor, diáfano en el estilo, valiente en la composición y dominador absoluto de los grandes secretos del piano, de que solo los autores de su talla saben sacar efectos incomparables.

La obra musical, grande, tuvo un intérprete aun más grande; Malats identificándose con Gluck y Saint-Saens, arrancó al piano raudales de armonía, «estereotipando» el pensamiento de la música, y haciendo que llegara con fuerza enorme á las almas de los oyentes y despertara en ellas distintas sensaciones.

El público no pudo menos de admirar la maravillosa ejecución del artista, que se manifestó en toda su grandeza, y alcanzó una ovación justísima, sintiendo que la obra fuera corta, para no admirar más las bellezas que la adornan y el trabajo del ejecutante.

La «Sonata apasionata», de Beethoven, ese monumento musical que ha marcado con piedra blanca los anales de la historia de aquel maestro, fué el segundo número que Malats nos hizo oír.

El primer tiempo de esa magnífica composición, es austero, dramático, de forma pura y de grandísimo efecto. El segundo tiempo es magnífico; dijérase que las notas musicales al esparcir sus ecos por el espacio van dibujando las severas siluetas de una catedral gótica, con sus bóvedas austeras, en las cuales el genio de la inspiración va trazando la idea atrevida del maestro, que tan bien define su pensamiento en el pentágono, para acabar en el tercer tiempo, con una especie de recopilación de las pasiones humanas, donde unas y otras, unidas y separadas se manifiestan en sus distintos caracteres.

Inútil nos parece decir, con estos «elementos de trabajo», cuál será la labor de Malats. El público, premio con entusiastas aplausos al pianista, que de tan maravilloso modo interpretó la admirable composición de Beethoven.

La segunda parte del concierto, la constituyó la audición de los «Estudios Sinfónicos», de Schumann, que sin disputa pueden calificarse como una de las mas grandes obras escritas para el piano. Todo se encierra en ellos; las mayores dificultades técnicas de mecanismo, y lo que es más que todo esto, la grandiosa concepción que se inicia en el comienzo del primer estudio y que de modo maravilloso se va desarrollando en los demás, con carácter propio, para terminar en el último, con una especie de «canto» á la dificultad, pues en él no puede concebirse el «más allá» del mecanismo y la ejecución,

hermanado con todos los efectos imaginarios que al piano se pueden sacar.

La personalidad artística de Malats se manifestó en toda su grandeza, digna del gran renombre de que viene precedida, toda vez que no cabe pedir más en la ejecución.

En la tercera parte, dedicada á Chopin, se presentó el pianista catalán en toda la esplendidez de los lirismos que distinguen su alma de artista.

La Balada, el Improntu y el Nocturno, son una mezcla atrevida del amor y el sensualismo, del amor en sus manifestaciones de perezas y arrebatamientos y del desenfreno de la pasión que se desborda sin vallas que la contengan.

«Algo», «mucho» de todo esto habla al alma maravillosamente la obra de Chopin, y el público queda suspendido de aquel pensamiento tan admirable, desarrollado por el autor.

En la «Polonesa», de corte sentimental, y valiente al mismo tiempo, hay mucho que recuerda las amarguras del desterrado, que lejos de su patria canta un himno al acendrado amor hacia la tierra lejana.

Malats interpretó maravillosamente todos estos sentimientos, y alcanzó una ovación ruidosa y justa.

Al finalizar la segunda parte tocó el Sr. Malats la «Mandolinata» de Paladilhe, arreglo de Saint-Saens, y al terminar la tercera la «Racodia» y «La Campanella» de Litz.

La velada musical resultó muy agradable.

X.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

**Consejo de Ministros.**

Madrid 4, 14.

Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno señor Fernandez Villaverde, pronunció un largo discurso dando cuenta de la situación en que se halla la escuadra enviada por Rusia contra los japoneses, de la dimisión del Gobierno húngaro y de la crisis agraria que reina en Andalucía y en otros puntos.

También se ocuparon los demás ministros de diferentes asuntos de escasa importancia.

**Funerales.**

(A las 15.)

Hoy se han celebrado los funerales organizados por el alma del Rey D. Francisco de Asís.

Ha asistido regular concurrencia, oficiando el señor Obispo de Sion.

**Nombramiento.-Autorización.**

(A las 15,45.)

Hasta hoy no se ha firmado el nombramiento de Comandante de la provincia marítima de Almería, á favor del capitán de fragata D. Salvador Cortés.

También se ha firmado la autorización correspondiente para publicar el nuevo Reglamento de policía.

**Coblan á Canarias.**

(A las 16.)

Hoy han marchado á Cadiz en donde se embarcarán para Canarias, el ministro de Marina Sr. Cobian y las personas que le acompañan.

**Concesiones.**

(A las 17.)

Les han sido concedidas la Gran Cruz de San Hermenegildo, al ministro de Hacien-

da Sr. Garcia Alix y al general de brigada Sr. Castellón.

**Otro Consejo.**

(A las 18.)

Para el miércoles próximo se ha acordado celebrar otro Consejo de Ministros.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 78-00.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 99-10.  
Londres á la vista, 33-05.  
París á la vista, 31-60.

**Un combate.-Buques á pique**

(A las 19.)

Telegrafian de San Petersburgo que en aquella capital se asegura, que en un combate reñidísimo que han sostenido las escuadras de Rodjestwaky y Togo, fueron echados á pique ocho buques rusos y algunos japoneses. También resultaron otros con importantes averías.

Añaden que Rodjestweky mandó levar anclas, huyendo hacia Wladivostok.

Estas noticias han causado en San Petersburgo y en París una sensación grandísima.

**Declaraciones de Montero Rios.**

(A las 20.)

El jefe de los demócratas Sr. Montero Rios, ha hecho hoy nuevas declaraciones.

Ha dicho que en las varias conferencias que ha celebrado con el Sr. Moret han estado de perfecto acuerdo en todo, conviniendo en esperar los acontecimientos sin realizar nuevo acto de protesta.

Añadió que le parece bastante violento el dirigirse con un Mensaje al Rey y que sin pensara hacerlo lo consultaría antes con sus amigos.

Por último dijo el Sr. Montero Rios que juzgaba improcedentes la celebración de emitins.

**Acuñaion de una medalla.**

(A las 21.)

Telegrafian de Barcelona que los concejales republicanos de aquel Ayuntamiento, han autorizado al Alcalde para que mande acuñar una medalla con destino al Rey D. Alfonso.

**Reos ejecutados.**

(A las 22'40.)

Hoy han sido ejecutados en la carcel de Bilbao, los reos de muerte Cirujeda y Aznar.

El verdugo que les ha dado garrote, lleva realizadas 31 ejecuciones y fué también el que terminó con la vida de Angiolillo, el asesino de Cánovas.

**El Rey de Inglaterra.**

(A las 23.)

Comunican de París que hoy ha marchado de aquella capital el Rey Eduardo VII de Inglaterra.

Se le ha hecho á dicho Monarca una entusiasta despedida, yendo á la estación numerosas y distinguidas personas y todo el elemento oficial.

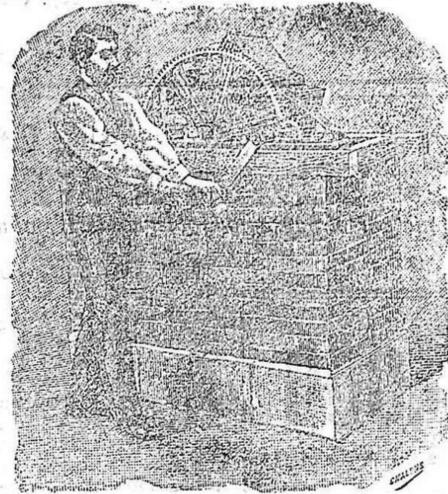
**PERPEN.**

**Se alquila**

la planta baja de la casa calle Real núm. 8 Darín razón Paseo Príncipe núm. 32.

**PARRALEROS**  
Aprovechad la ocasión para hacerse de buenas máquinas de sulfatar.  
Sulfatadoras legítimas «Vermorel» á 50 pesetas.  
superiores «Japy» á 40  
PARA INFORMES:  
**JUAN RODRIGUEZ BURGOS,**  
Plaza de Canalejas (antes Flores) 4, Almería.

**LABRADORES A REGAR.**



NORIA DEL NUMERO 1 AL 5.

**LA FUNDICION DE ALAEJOS**

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezo fijo con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y con 6 caballerías.—Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, como de las aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurco cubresemillas, sembradoras, etc.

La dirección,

**JORGE MARTIN É HIJOS.**

GARANTIAS AL PLACER.

ALAEJOS.

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**

TÓNICO NUTRITIVO.

Premiado con diploma de honor, Cruz de mérito y medalla de oro en la Exposicion Internacional de Marsella de 1903 y en la Exposición Universal de Londres, Grand Kriks.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE).

Cura la anemia, raquitismo. Enfermedades nerviosas y del corazón. Afecciones gástricas. Digestiones difíciles. Atonía intestinal.

Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIA DE PINEDO É HIJOS

**BILBAO**

Gran Vía, 14, y Cruz, 10.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez.

**VAPORES CORREOS**

de la Compañía Transatlántica  
Viajes rápidos para

New York  
Puerto Rico, Habana y Manila  
Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Canarias y Marruecos  
Lombres, Hamburgo, Bremen y demás puertos.

**BARRILES DE HAYA ALEMANA**

J. Llusà Puig.—ALMERIA.

**N. P. U.**

¡Es el amontillado más fino!

¡Es en el mundo el vino de más fama!!

Bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio.

Sanchez Romate hermanos —Jerez de la Frontera.

**Academia de corte**

á cargo de doña Angela Rodriguez, modista parisien. Esta Academia, única en esta capital, se dedica á enseñar con toda perfección á cortar, coser y confeccionar toda prenda de señora.

Todas las señoras y señoritas que deseen tener una verdadera instrucción en el arte de cortar, deben visitar esta Academia, en la seguridad que quedarán complacidas.

Enseñanza completa y lecciones

especiales. Ropas hechas á la venta. Horas de clase: de 10 á 11 de la mañana.

ALVAREZ DE CASTRO 7.

**Alamdre para parrales.**

Vigas, viguetas, alfangas y tablas de pino.

JOHN MURISON.

Fábrica de la Noria.—Carretera de Granada, Almería.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# CALVOS

El **CAPILHOL** es infalible contra la calvicie.

¡Pelo á los 30 dias! Impide la caída de cabellos débiles

Con su uso se obtiene la curacion de toda clase de calvicies, bien tengan por causa la debilidad de la raíz del pelo ó el desarrollo de microorganismos.

Fascos á 2 y 4 pesetas.

Depósito central: Farmacia de Calvache, plaza del Progreso, 21, Madrid

En Almería, Droguería de Arca de Noé.



Antes de usar el Capilhol.



Después de usar el Capilho



Se vende la casa núm. 7 de la calle de Reyes Católicos, Razón, Zaragoza 8.

## Invitación para participar á la próxima **GRAN LOTERIA** garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo.

**600.000**

MARCOS ó aproximadamente

**Ptas. 1,000.000**

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio a M. 300000

1 Premio a M. 200000

1 Premio a M. 100000

2 Premios a M. 60000

2 Premios a M. 50000

1 Premio a M. 45.000

2 Premios a M. 40.000

1 Premio a M. 35.000

2 Premios a M. 30000

7 Premios a M. 20000

1 Premio a M. 15.000

11 Premios a M. 10000

26 Premios a M. 5.000

83 Premios a M. 3.000

106 Premios a M. 2.000

415 Premios a M. 1.000

552 Premios a M. 300.

25048 Premios a M. 169

497 Premios a M. 200, 144

100. III, 78, 45 y 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado con tiene 85.000 billetes, de los cuales 41.225 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios; además se reparten al fin de la lotería 43.775 billetes gratuitos valerosos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á **MARCOS 8,325 120** ó sean casi **Ptas. 14.000.000**

La instalación favorable de esta lotería esta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41.225 premios incl. 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso mas feliz de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, en la tercera 60.000, en la cuarta 65.000, en la quinta 70.000 en la sexta ochenta mil, y en la séptima clase puede en caso mas feliz importar seiscientos mil, especialmente trescientos, doscientos y cien mil Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se serviran añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Credit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la 1ª clase cuesta 1 billete original entero pesetas 10 1/2 billete original medio: pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona reciba los billetes directamente que se hallan previstos de las armas del Estado. Verificado el sorteo de los premios se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles pero siempre antes de sorteo y el importe remitido será resituido. Los pedidos deber remitirsenos directamente lo mas pronto posible, pero, siempre antes del

20 de Mayo de 1905.

**Valentin y Cia.**  
**HAMBURGO**  
ALEMANIA.

## AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Cauchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositarío exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Calvo, papelería é imprenta, Puerta Purchena.

## PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente á mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándome directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante **J. CANTÓ**, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

## La elegancia

**JUANA NAVARRO**  
Corsets á medida y sin competencia  
**FAJAS HIGIÉNICAS**  
Umbilicales, matris, sobrepartos para reduccion del vientre, quebra dura de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsets rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.  
Paseo del Príncipe, 22.

## Balneario de Sierra-Alhamilla.-Almería

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, magnesianas, ligeramente ferruginosas  
TEMPERATURA: 57°.

Temporada oficial: Del 15 Abril á 15 de Julio.

Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úricas, Artritis, Fracturas, Osteitis y Periartritis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en las parálisis de causa central y periféricas, y por último, en las afecciones de la piel en que predomina el elemento picor, en las clorosis, anemias, amenorrea y piamenorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de un graduada hipertermalidad.

Médico director habilitado por oposición: Doctor Teas y Sicilia, Secretario de la «Revista Médico-Hidrológica Española», médico de la «Cuna de Jesús» y de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid, Reside en el Establecimiento.

Hay fonda en el Balneario.



**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
41 años de existencia.  
**SEGUROS sobre LA VIDA**  
**SEGUROS contra INCENDIO**  
Subdirectores en Almería:  
**DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,**  
Paseo del Príncipe núm. 10.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

## JARABE PAGLIANO

COMPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**  
N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calle San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN  
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado a mi honor y al de mi familia, me obliga á declarar, legalmente, que todo frasco y bota que lleve mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produzcan á la salud pública y á mi reputación.